



EL REY DEL EMBRAGUE S.A.

EMBRAGUESA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS
DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Guayaquil, Abril 03 del 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al

31 de diciembre del 2012

1.- Operaciones

EL REY DEL EMBRAGUE S.A., se constituyó en Guayaquil, el 02 Agosto del 2010. Su actividad principal consiste en Ventas al por mayor y menor de accesorios.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de EL REY DEL EMBRAGUE S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, los estados de los resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La prestación de servicios implica, normalmente, la ejecución de un conjunto de tareas que emanan de las disposiciones de un contrato, que se realizan en un tiempo determinado.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y subregios bancarios.



EL REY DEL EMBRAGUE S.A.

EMBRAGUESA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS
DE VEHICULOS AUTOMOTORES

c) **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes y Prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o ha efectuado el servicio. La prestación de servicios implica, normalmente, la ejecución de un conjunto de tareas que emanan de las disposiciones de un contrato, que se realizan en un tiempo determinado. El importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

e) **Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

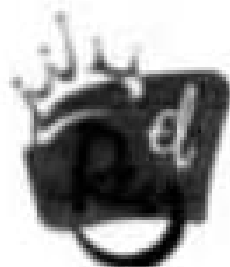
f) **Activos**

La Compañía clasifica sus activos conforme a las catálogos de cuentas correspondientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

g) **Pasivos**

Pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos por La Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la naturaleza del acuerdo contractual.



EL REY DEL EMBRAGUE S.A.

EMBRAGUESA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS
DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.
- Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3.- Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de



EL REY DEL EMBRAGUE S.A. EMBRAGUESA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS
DE VEHICULOS AUTOMOTORES

un instrumento financiero fluctúan debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio.

- Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

- Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a negocios y diversas empresas del país. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro fue de 90 días por el ejercicio 2012.


RAMIRO TAMAYO HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL